

## **\*CORONEL JOSÉ GONZÁLEZ MARADIAGA DIRIGE LA COMISIÓN INTERVENTORA DEL SISTEMA PENITENCIARIO\***

• “Los que asumen estas responsabilidades tienen las competencias para velar por el cumplimiento de la ley”, sostiene Ebal Díaz

\*Tegucigalpa, 17 de diciembre.\* El ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, anunció que la Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional, es dirigida desde hoy por el coronel de Infantería, José González Maradiaga.

De igual manera, es integrada la comisión por los coroneles de Infantería, Marcos Barahona Fuentes, subdirector; Nery Arita, subdirector; el comisionado de Policía, Willy Núñez Morales, subdirector y el coronel de Seguridad, Pablo Herrera, secretario general.

Mientras tanto, el gerente administrativo es José Miguel Mejía y el inspector general, el comisionado de Policía, Wilson Alvarenga.

El Poder Ejecutivo emitió hoy un decreto de emergencia del Sistema Penitenciario Nacional por seis meses, con el objetivo de recobrar el control de esas instituciones penales.

**\*Misión\***

En ese sentido, Ebal Díaz, recordó que, en Consejo de Ministros, presidido por el mandatario, Juan Orlando Hernández, se aprobó un decreto de emergencia en el Sistema Penitenciario Nacional.

También se aprobó la intervención de las instituciones que integran el Sistema Penitenciario Nacional, dijo el funcionario en rueda prensa este día.

Asimismo, se encargó a la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) la misión de coordinar el Sistema Nacional Penitenciario, agregó.

“Quiero aclarar que no está de ninguna manera descuidado el tratamiento del respeto de los derechos humanos, tanto de los privados de libertad como de los menores infractores”, sostuvo.

“Los que asumen estas responsabilidades tienen las competencias necesarias para velar por el cumplimiento de la ley”, señaló.

Calificó de trascendental misión que el presidente Hernández les ha delegado.

“Pero también comprometo a todos los secretarios de Estado y a toda la institucionalidad a colaborar para que la misión sea cumplida y vuelva la normalidad al sistema penal”, agregó.

**\*Comisión Interventora:\***

- Coronel de Infantería, José González Maradiaga (Director)
- Coroneles Marcos Barahona Fuentes, (Subdirector)
- Coronel Nery Arita (subdirector)
- Comisionado de Policía, Willy Núñez Morales (Subdirector)
- Coronel de Seguridad, Pablo Herrera (Secretario General)
- José Miguel Mejía (Gerente Administrativo)
- Comisionado de Policía, Wilson Alvarenga (Inspector General)